"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

1/1



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY

Asunción, 9de / 100 49 de 2019

Nº 191

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238, Numeral 7), y 224, Numeral 3), de la Constitución Nacional, con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente acuerdo a fin de proceder a la designación del señor Raúl Alberto Florentín Ántola, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de la República Socialista de Vietnam con sede en el Estado del Japón.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

Mario Abdo Benitez Presidente de la República del Paragua

Luis Alberto Castiglioni
Ministro de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia Señor Silvio Adalberto Ovelar Benítez Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional <u>Palacio Legislativo.</u>

CEXTER/2019/3062

RECIBIDO MESA DE ENTRADA 1 O MAYO 2019

H. CAMARA ÚÉ SENADORES

Mario Villalba H. Gámara de Senadores